

EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 3 jueves. San Francisco Javier; confesor.—Dia 4 viernes. Santa Bárbara.—Dia 5 sábado. San Sabas y san Anastasio.

Santo del dia.

Santa Bibiana, virgen y mártir.—Nació en Roma hácia la mitad del siglo cuarto, siendo sus padres mártires del cristianismo. Perseguida como cristiana, fué despojada de todos sus bienes que empleaba en obras de caridad; tambien fué encarcelada y en este estado la abandonaron á una horrible miseria. Los tormentos mas atroces no bastaron para quebrantar su fé; fué azotada con correas armadas de plomo, hasta que despedazado su cuerpo y agotado de sangre entregó santamente su espiritu al Criador.

E f e m é r i d e s .

Dia 2.—1026, nace el famoso caballero D. Rodrigo Diaz de Vivar (el Cid Campeador).—1815, batalla de Austerlitz, ganada por Napoleon I.

Dia 3.—1515, muere el gran capitan D. Gonzalo Fernandez de Córdoba.—1702, fúndase en Madrid el Monte de piedad con el caudal de *un real* de plata, depositado en una cajita, base del capital que hoy tiene.

Dia 4.—1642, muere el cardenal Richelieu (Armando Juan Duplesin) célebre ministro de Luis XIII de Francia.—1808, los franceses ocupan á Madrid.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy y mañana, anunciadas por carteles.—A las siete y media en punto.—Entrada general, 3 reales.

La Gaceta internacional.—Revista semanal en castellano, hispano-americana, consagrada á defender la integridad del territorio de España y á estrechar las relaciones de comercio y amistad entre los españoles peninsulares y los que constituyen las repúblicas hispano-americanas. (Año cuarto de publicacion).—Precios de suscripcion: En Europa, un año 42 francos; 6 meses 21 y un trimestre 11.—En América, un año 12 pesos; 6 meses 7 pesos; 3 meses, 4.

La correspondencia á M. D. Alegret, administrador y secretario de *La Gaceta internacional*, 12, rue de Livourne, 12, Bruxelles. Tambien puede hacerse la suscripcion en Madrid, viuda de Guesta é hijos, Carretas 9; ó sino, C. Bailly-Baillieri, Plaza de Topete.

CRÓNICA LOCAL.

Tenemos entendido que por la administracion económica de esta provincia se trabaja sin descanso con objeto de hacer efectivos los descubiertos por el impuesto de 10 por 100 sobre los intereses de los préstamos con hipoteca constituidos hasta 1.º de enero de 1873.

—El sábado apareció en la *Gaceta* el programa de las materias que se exigen en el cuerpo de telégrafos por la clase de oficiales segundos de estacion.

—Nuestro paisano y amigo el joven abogado D. Gilberto Quijano ha obtenido el ascenso por escala, pasando á auxiliar primero de la clase de terceros de la direccion general de los registros civil y de la propiedad y del notariado.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha decretado:

Artículo 1.º El art. 7.º del decreto fecha 12 de Julio de 1873, por el que se creó la clase de aspirantes á oficiales segundos de estacion, queda reformado del modo siguiente:

Las vacantes de oficiales segundos de estacion de telégrafos se cubrirán en lo sucesivo, previa convocatoria, en primer lugar con los aspirantes que acrediten poseer los conocimientos que determina el programa vigente, y con individuos estraños al cuerpo que, reuniendo las condiciones que se se exijan, lo soliciten.

Art. 2.º El dia 1.º de mayo de cada año darán principio los exámenes para proveer las plazas que resulten vacantes durante el respectivo ejercicio económico.

—El dia 20 del actual celebrarán junta general todos los colegios notariales de España para la eleccion de las juntas directivas que han de funcionar en el próximo trienio.

—La direccion de contribuciones é impuestos indirectos, firme en su propósito de que el planteamiento del impuesto de ventas se lleve á efecto con la mayor rapidez en todas las provincias, ha propuesto al ministro de Hacienda la planta del personal de agentes investigadores destinados exclusivamente al descubrimiento de las defraudaciones.

—La academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado que el premio ordinario de 1875 se destine á la seccion de arquitectura y abre un concurso público para premiar el mejor proyecto de una escuela de Bellas Artes, de modo que pueda sin dificultad realizarse si el Gobierno se encontrara en condiciones de hacerlo. El salon de artes deberá estar dispuesto de manera que, además de servir para las inauguraciones, exposiciones de trabajos artisticos, distribucion de premios, etc., puedan darse en él conciertos, y aún representaciones dramáticas, teniendo capacidad suficiente para 2.000 espectadores.

El premio consistirá en una medalla de oro con el emblema de la academia y el nombre del laureado, y una indemnizacion pecuniaria de 5.000 pesetas. La academia gestionará cerca del Gobierno para que reserve al autor del proyecto premiado el derecho de dirigir su construccion si llegase á realizarse.

Habrá un accésit consistente en una medalla de plata y 2.500 pesetas.

Para este concurso se señala un año de plazo, á contar desde el 22 de noviembre.

Tambien ofrece la academia una medalla de oro, 1.500 pesetas y 300 ejemplares al autor del mejor drama lirico-español, cualquiera que sea el asunto, que no exceda de cinco personajes y de márgen á los diversos géneros de música española. El accésit consistirá en 750 pesetas y 300 ejemplares. Las obras serán remitidas en el término de seis meses.

—El sábado fuimos llamados con los demás directores de periódicos de la localidad al despacho del Sr. Gobernador civil, quien nos manifestó cortésmente las órdenes que habia recibido del Gobierno con respecto á la prensa; las cuales se reducen á una prohibicion terminante de levantar bandera politica contra el mismo, toda vez que sus planes, para la realizacion de los cuales ha accedido á tomar las riendas del Estado, son los de concluir totalmente con la plaga social del carlismo.

—En breve llegará á este puerto el vapor que conduce el cable para unir este puerto con el de Bilbao. Tambien llegará muy pronto el trozo de cable que enlazará á Bilbao con San Sebastian.

—Se ha inventado un instrumento para medir las líneas curvas, la longitud de un rio, camino, muro, etc., sobre un mapa ó plano con escala. Consiste en una pequeña rueda dentada que se hace mover sobre la escala en sentido inverso, dando exactamente la longitud.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los vehículos aprehendidos con contrabando sean desechos y vendidos por partes ó como leña, siempre que en la primera subasta no se cubra el precio de tasacion, á ménos que los aprehensores prefieran adquirirlos por dicho tipo.

—La prensa de esta localidad ha recibido el encargo del Ayuntamiento de encarecer la falta de

hilas que se nota en el hospital de San Rafael, siendo de urgentísima necesidad. Al ponerlo en conocimiento del público, correspondiendo á los deseos de la corporacion municipal, no podemos menos de llamar la atencion de este bondadoso vecindario, particularmente del bello sexo, á fin de que contribuya con algunos donativos de hilas para atender á las grandes necesidades que con tanta solicitud se remedian en aquel benéfico establecimiento.

—Se ha dispuesto que las Administraciones económicas activen los expedientes sobre embargo de bienes á los carlistas.

—La semana pasada salió de este puerto para Cuba el vapor-correo *Puerto-Rico*, de los señores A. Lopez y C.^a, conduciendo 1.000 hombres de refuerzo para el ejército de aquella isla.

—Parece que el viernes próximo, día de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, se hará una prueba de las fortificaciones de esta ciudad.

—El pavimento de las calles de Atarazanas y Béjar se halla poco atendido; y efecto del gran tránsito por ellas, los días de lluvia se cubren sus baches de lodos, en términos que no es posible pasar ni aún por las aceras sin esponerse á una caída ó sin salir con una carga de lodo en los pantalones.

—La *Gaceta* ha publicado el anuncio del certámen acordado por el ayuntamiento de Barcelona para la presentación de proyectos de un monumento que perpetúe las glorias de España en la guerra de Africa. Aquellos serán admitidos en el término de tres meses, debiendo adjudicarse el premio de 3.000 pesetas y dos áccesits de 1.500 y 1.000 respectivamente.

—Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que soliciten el pase á Ultramar, podrán pedir que se dejen sin efecto sus instancias, si en ellas no hubiese recaído resolución del ministerio, pero que una vez concedido y estando dados de baja en la Península, no podrá anularse su citado pase, y deberán por lo tanto embarcar para su destino dentro del plazo reglamentario ó que se les fije, puesto que de no verificarlo, serán propuestos para su baja definitiva en el ejército.

—La semana pasada se despacharon por este puerto: para América 7.446 barriles y 1.470 sacos de harina; para la península 4.403 sacos de trigo y 8.238 sacos de harina. Para el extranjero solamente se despacharon 7.260 kilogramos de trigo.

—El domingo robaron un arpeo en el muelle Maliaño y el ladrón fué aprehendido poco despues.

—El día 26 del próximo diciembre se subastarán en el ayuntamiento de Vega de Liébana 100 pies de roble bajo el tipo de 1.320 pesetas.

Tambien se subastarán en el mismo dia: en el ayuntamiento de Valdáliga 54 pies de roble y 12 de haya, bajo el tipo de 1.395 pesetas; en el ayuntamiento de Arenas 70 esterios de varas de ave-lano y 800 esterios de leñas muertas y rodadas de roble y arbusto para reducir á carbon, bajo el tipo de 1.300 pesetas, y en el ayuntamiento de Peñarrubia 20 pies de roble, haya y encinas, mediante el tipo de 350 pesetas.

—Se han comunicado las órdenes á los gobernadores declarando limpias las procedencias de la República del Uruguay.

—El lunes reinó bastante temporal en nuestra bahia á causa del viento Sur que sopló con intensidad, habiendo ocurrido algunas averias. Tambien se desprendieron algunas tejas de las cubiertas de las casas y trozos de chimeneas, sin que afortunadamente haya ocurrido desgracia alguna.

—El movimiento de buques en nuestro puerto durante la semana última ha sido:—Entrados, 9 vapores, una barca, 3 corbetas, 3 bergantines, 2 goletas y 9 buques menores. Despachados, 4 vapores, 2 corbetas, 6 bergantines, 2 goletas y 5 buques menores.

—Pasa de un millon de kilogramos el mineral de hierro despachado por nuestro puerto durante la semana última.

—El conocido carpintero de ribera D. Silverio Fernandez, encontró el lunes una letra primera de cambio de 4.000 reales, y suscrito ya el recibí, habiéndose personado en el acto en casa de los señores. Rica, Rueda y compañía que firmaban el recibo, haciendo entrega de su hallazgo á dichos señores. No nos chocha este acto en el Sr. Fernandez, pues en Santander son muchas las personas que conocen su honradez.

—Ultimamente se ha enriquecido el gabinete de Física del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad con un aparato telegráfico del sistema Morse con todos los accesorios correspondientes. Tambien se ha hecho un importante donativo para el gabinete de Historia natural, por D. Gerasio Eguaras, el cual consiste en una coleccion de minerales, conchas y fósiles.

—Refranes de este mes:

«Por la ciega Santa Lucia,—si siembras no cogieras.»—«Buen pan y buena leña,—el invierno

nunca empeña.»—«Si en invierno no ves llover,—en diciembre ni en enero,—aun será peor el ver —lo que nos manda febrero.»

—En este mes recuerda Santander los notables hechos siguientes:

El día 22 del año 1248 la flota de Santander rompe la cadena tendida sobre el Guadalquivir desde la torre de Oro al barrio de Triana.

El día 6 del año 1866 pasó por encima de esta ciudad un hermoso y brillante aereolito, que detonó y fué á caer cerca de Comillas.

El día 26 del año 1873 el general Moriones, que embarcó su ejército en Pasages, llega á desembarcar en Santoña.

También recordamos otros hechos acaecidos en este mes, aunque por el momento no nos es posible determinar la fecha con exactitud; son las siguientes:

Fundación del obispado de esta diócesis y erección en Catedral de la antigua Abadía.

Fundación del Hospital de San Rafael por el piadoso é ilustrado obispo de esta diócesis D. Rafael Tomás Menéndez de Luarda.

Inauguración del faro de Cabo Mayor, de segundo orden y alcance de veinte millas.

Inauguración del ferro-carril de Isabel II de Santander á Alar del Rey.

Fundación del colegio de Escuelas Pías de Villacarriedo.

Inauguración del puente colgante de Carandía.

Desaparición en el mar del célebre hombre-pep de Liérganes.

Inauguración del Ateneo artístico, científico y literario.

Arribada á este puerto del emperador Carlos V de Alemania, primero de España.

—El lunes empezó la novena de la Santísima é Inmaculada Concepción, al toque de oraciones, en la iglesia de la Compañía. En el cancel de entrada se vió colocado un bonito y elegante farol con cristales de colores, lo que llamó la atención de los concurrentes.

—Se ha dispuesto que D. José Trujillo, oficial de la clase de segundos del cuerpo de administración civil y destinado á servir en la estafeta de cambio de Irun, agregado á la sección de cambio establecida en Santander, pase á continuar sus servicios como oficial primero á la principal de San Sebastian.

—Parece que existía en esta provincia bastante abandono en el cumplimiento de la ley de caminos vecinales y ordenanzas de montes; lo que ha movido ya á nuestra diputación provincial á tomar serias medidas con objeto de facilitar la ejecución de vías de comunicación entre los pueblos de cada distrito.

—Hemos recibido el discurso leído ante el claústro de la facultad de Medicina de la universidad de Madrid en el acto de recibir su investidura de doctor de la misma facultad, y que su autor el Sr. D. Fermin Martínez Suarez ha tenido la atención de remitirnos. El discurso versa sobre la «perniciosa influencia que causa á la sociedad física y moralmente considerado el abuso de la lactancia mercenaria», asunto en nuestro concepto de suma importancia para la sociedad, y en el cual con tanta lucidez tratado por el Sr. Martínez Suarez resaltan los males que provienen de ese abandono de las madres. Nos parece, pues, que el asunto ha sido muy oportunamente elegido, sintiendo que la extensión del discurso sea la única causa que nos impida su reproducción, pues estamos seguros de que en ello prestaríamos un buen servicio de humanidad.

—En primero de julio próximo empezará á regir el convenio postal de Berna, con gran ventaja para España, que habrá de satisfacer desde la mencionada fecha únicamente la cuota de 2 ó 4 francos por kilogramo, según las distancias que haya de recorrer la correspondencia.

—Poco partido sacarán seguramente los revisteros de comercio del estado de nuestra plaza, la cual en la semana pasada ha estado tan inactiva y falta de operaciones como en todas las anteriores, que constituyen ya una época por desgracia bastante prolongada. Las ventas de harinas se han reducido á algunas pequeñas partidas, la mayor de las cuales no ha pasado de 500 sacos, cotizándose á 15 1/4 rs. arroba, por supuesto de 1.ª clase; en segundas se nota alguna escasez. Tampoco en trigos ha habido operaciones. Los cacao obtuvieron una venta de 100 sacos Caracas y otra de 300 fardos Tabasco. Se vendieron 125 pipas caña, llegadas de Cárdenas, á 46 duros con plazo. El café obtuvo algun favor en arribos y ventas. Contamos un arribo de 130.000 kilogramos bacalao de Islandia; los precios de este pescado, en general, muestran tendencias á la alza. No sucede así con los aceites. Jabon de Málaga á 33 1/2 rs. arroba. También llegaron unos 2.500 bultos petróleo.

—Los propietarios y colonos de Mijares y Vispierrez, distrito municipal de Santillana, han solicitado la apertura de sus mieses para aprovechar en derrota con sus ganados los restos de cosecha de la misma.

—Por el ministerio de Fomento se ha creado una comision especial, que residirá en Madrid, y tendrá por objeto promover y dirigir la concurrencia de España á la exposicion universal que el año de 1876 ha de celebrarse en Filadelfia, y ha sido nombrado presidente de esta comision el señor D. Emilio Castelar.

—Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que el primer párrafo de la regla tercera de las nueve de que consta la disposicion de carácter legislativo dictada en 4 de abril para el abono de sueldos á empleados interinos, se entienda redactado de este modo: «Cuando en vacante definitiva de un destino sea nombrado para desempeñarle interinamente un particular ó cesante sin haber pasivo, disfrutará desde la toma de posesion hasta la del cese efectivo el *sueldo y sobresueldo* de la plaza; pero se le descontará del último pago que se le hiciere el importe del *sueldo personal* que necesariamente ha de ser reconocido y satisfecho al propietario por el tiempo de navegacion y demás que trascorra hasta el acto posesorio; y si dicho descuento no fuera bastante á reintegrar el importe de lo que deba acreditarse al nuevo funcionario, se aplicará la diferencia al capítulo 4.º, artículo único, *sueldo en navegacion del presupuesto vigente.*»

—Ha sido nombrado oficial de la clase de segundos del cuerpo de administracion civil y destinado á servir la plaza de primero en la estafeta de cambio de Irun, Don Valeriano Goñi y Sistierna, que prestará sus servicios interinamente y hasta nueva orden en la principal de Santander.

—Imponente era el aspecto que en las primeras horas de la mañana del lunes ofrecia nuestra bahía fuertemente agitada por un viento huracanado de la parte S. S. O. Algunos buques atracados al muelle de Calderon sufrieron bastante con los golpes que en los vaivenes del oleage recibian contra el mismo muelle. El bergantin-goleta *Saint-Paul*, atracado frente al Suizo, levantó, en sus balances el sillar con la argolla de amarre. Un patache que estaba por la popa de este tambien descubrió por algunas partes las cuadernas, llenándose de agua la bodega donde tenia carga de trigo en sacos. Otro patache se fué á pique mas arriba, teniendo el agua hasta la boca de las escotillas. El vaporeito *Mosca* se fué á pique á la entrada de Puerto-Chico, viéndose tambien en bastante apuro el *Primero de Castro* que pudo arribar á la Dársena.

En la bahía habia otros buques que ostentaban bandera de auxilio, y muchos botes fondeados que volvieron la quilla ó se anegaron.

El remolcador *Hércules* se mantuvo firme para prestar auxilio, pero le faltó el *muerto*, y se vió precisado á buscar refugio.

Como á cosa de las doce, un chubasco vino á disipar la borrasca y la bahía quedó como por encanto y casi instantáneamente en completa calma.

Como en otras ocasiones que esto ha sucedido en nuestra bahía, se ha observado que los magníficos buques atracados á los muelles de Maliaño, no han experimentado siniestro alguno, manteniéndose tranquilos como si la tormenta no fuera con ellos.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se derogue la orden general de 31 de agosto de 1873, quedando por lo tanto en su fuerza y vigor el plazo establecido en el número 1.º de la disposicion 2.ª del arancel.

Que se conceda un plazo especial é improrogable de dos meses, á contar desde el dia de la publicacion de esta orden en la *Gaceta*, para reexportar libremente, llenos ó vacíos y por cualquier aduana, los envases ya introducidos por las de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, con el fin de exportar productos del país.

Y que en los casos en que dicha reexportacion se haga por distinta aduana de aquella que verificó el despacho de entrada, se facilite por esta un certificado espresando el número, clase y señales de los envases para las oportunas comprobaciones, cuyo documento se devolverá á la aduana de su origen con el objeto de ultimar las respectivas declaraciones.

—Diciembre es el mes mas ingrato del año. Las nieves y hielos hacen suspender la mayor parte de los trabajos agricolas. Se siembran en los países meridionales las habas y guisantes de primavera, se practican los hoyos donde se han de plantar las vides; el mosto, mediante la fermentacion, se ha convertido en vino; principia la recoleccion de la aceituna; se preparan y limpian los molinos de aceite y empieza la fabricacion de este líquido; se trasplantan las moreras y se cava á su alrededor; se venden los ganados de cerda que están en su mayor apogeo; se aumenta la recoleccion y abrigo de los colmenares; y se abrigan los jardines á fin de conservarlos de los rigores del invierno.

—Se han concedido ocho dias de próroga para que pueda presentarse á tomar posesion de su destino á D. Rafael Muñoz y Mir, electo oficial de la clase de quintos con destino en la principal de correos de esta capital.

—Por este Gobierno civil se nos ha remitido con fecha 30 del mes último un volante, haciéndonos saber que nuestro colega local *La Voz Montañesa* ha sido suspendido por diez días en su publicación, por un suelto que empieza «Continúan cada vez» y termina «para preparar la crisis,» correspondiente á dicho día 30.

—Segun lo resuelto por la direccion general de agricultura, industria y comercio, todo título de propiedad de minas espedido despues del día 1.º de julio del presente año, aunque estuviere anteriormente acordada su espedicion, está sujeto al pago del recargo del 50 por 100 con que se halla gravado el papel de pagos al Estado. Así se ha hecho saber á algunos registradores de minas de esta provincia por la seccion de Fomento de la misma.

—De órden del Sr. Alcalde primero de esta capital han sido suspendidos los bailes que tenian lugar en los salones de Toca, á consecuencia de un alboroto ocurrido en dicho local la noche del domingo último; alboroto que, dicho sea de paso, no hubiera ocurrido á haber estado allí como costumbre, algun agente de la autoridad, y como por esto mismo ocurrió lo que ha dado lugar á la suspension de dichos bailes, es de estrañar que una falta no imputable al empresario de los mismos, haya venido á ser causa de que este salga perjudicado en sus intereses con la medida tomada por el Sr. Alcalde. De esperar es que la mencionada autoridad revocará una órden que, en nuestro concepto, ha venido á castigar en el empresario una falta cometida por la misma autoridad al no mandar á aquel lugar sus agentes, como es costumbre hacerlo en todos los espectáculos públicos.

—Un periódico de Torrelavega llama la atencion del municipio de aquella villa, sobre algunos cerramientos de terrenos que se verifican en la misma, sin autorizacion de ninguna clase. Este es un mal crónico que se viene observando en todos ó casi todos los ayuntamientos de esta provincia.

—Para atender al restablecimiento de su salud, ha sido concedida un mes de licencia al jefe interventor de esta Administracion económica, Sr. Rodriguez Ayalde.

—A consecuencia de no reunirse en sesion los individuos del Ayuntamiento de esta capital, parece que hay bastantes asuntos pendientes de la aprobacion del mismo.

—Segun escriben de Torrelavega, en la noche del 24 del mes último se presentó en el pueblo de Reocin una partida de ladrones, compuesta de siete hombres armados que al grito de ¡viva la religion! detuvieron algunos carreteros, cometiendo varias tropelias con algunos vecinos de aquel pueblo. Gracias á la serenidad y arrojo del alcalde D. Valentin Sanchez Obregon, que pudo escapar de entre ellos, se reunieron en el pueblo de Quijas algunos vecinos que persiguiendo á los malhechores lograron hacerlos huir, y que les abandonasen en su fuga una jaca que habian robado.

Los ladrones se corrieron á los montes comarcanos, sin haber podido ser aprehendidos por los vecinos citados que con tanto arrojo los perseguian.

—La sociedad de Amigos de los pobres ha repartido desde el día 23 al 29 del mes último 2.971 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—Anoche vimos en el teatro á los generales Sres. Salamanca y Blanco y al brigadier Sr. Oviedo con sus respectivos ayudantes.

—Dice un periódico que dentro de pocos días devolverá informado el Consejo de Estado el proyecto de organizacion de las audiencias, que le remitió hace tiempo el ministerio. Parece, como se habia indicado, que entre las bases para la reforma, figura la disminucion de las audiencias y la creacion de una sala en cada provincia y de varias chancillerias.

—La concurrencia al último mercado de Torrelavega ha sido numerosa, á pesar del tiempo que tenia poco de agradable. Los labradores se han animado con los buenos precios que obtuvieron en el mercado anterior por las alubias y maiz.

—El contrato que autoriza la cobranza del portazgo en el puente de Torres (Torrelavega) termina el 7 de enero de 1876, pues habiendo empezado el 7 del mismo mes del año 1851 y siendo aquel por 25 años, naturalmente el vencimiento ha de ser en el año citado.

—Ha sido nombrado inspector del ferro-carril del Norte, en lugar del Sr. Alderete, que pasa á la línea del Mediodía, D. Manuel del Villar.

—Dice un periódico de Madrid:

«El Consejo del Banco de España, que se reunirá hoy, debe ocuparse en discutir las bases para la fusion del Banco de Santander, al cual parece que le darán 3.000 acciones.»

—El domingo, como los demás días festivos, hubo en el coliseo una numerosa concurrencia, tanto mas estraña cuanto que en el resto de la semana es escasisimo el público que allí vemos. No se explica esta diversidad siendo la misma la compañía que actúa en el teatro unos días y otros.

—Ayer por la mañana robaron á un capitan de buque un reloj de oro de bolsillo, en tanto que

presenciaba en el muelle la arribada y desembarco de pasajeros de un vapor procedente de Bilbao. Bien es verdad que á aquella hora y en aquel sitio se veia mucho ratero, notándose en cambio la falta de municipales. Se lo advertimos al Sr. Alcalde, por si no se le ha ocurrido dar alguna orden con el fin de que sus agentes frecuenten los sitios donde su presencia es necesaria.

—Suspendidos los bailes de los *Salones de Toca*, como decimos en otro lugar, y habiendo cesado por dicha causa en su cargo el empresario de los mismos, ha sido tomado aquel local por varios jóvenes de esta ciudad que se proponen dar algunos bailes de sala y máscaras. Celebraremos que esta nueva sociedad proporcione buenos ratos á los concurrentes á dichos bailes.

Cartas detenidas en esta administracion de correos:

Por falta de franqueo.—Andrés Juárez, Villaheneros; Francisco Cimiano, Madrid; Juan José Sobarano, Gijon; Feliz Urieta, Zaragoza; Ramon Chao, Ferrol; Casuso y C.^a, Habana; Ricardo Ruiz, id.; Atanasio Armentia, Portugalete; Fermin Ramos, San Cristóbal; Dolores Ruiz, Madrid; Calisto Carvajal, Veracruz; Juana Balado, Ferrol; Merejildo la Fuente, Bilbao; Asistente de la 1.^a compañía, Miranda; Gerardo Barquina, Nuevitas; Manuel Fernandez, Logroño.

Franqueadas.—Narciso Camino, Laredo; Guadalupe Garcia, Madrid; Pedro Miguel Martinez, Valladolid; Francisco de Peña, Bilbao; Condesa de Parcent, Avila; Celedonio Tejedor, Bertavillo; Feliz de la Torre, San Sabastian; Patricio Bringas, Laredo; Joaquin M. Blanco, Avila; Luis Muñoz, id.; Eustaquio Cebrian, Madrid; Eusebio Ponton, id.; Miguel Criado, Andujar; Benito Medina, Valladolid; Luis M.^a Blanco, Avila; Francisco T. Sainz, Ramales; Genobeva Osía, Rivadeo; Fernando Martinez, Rivadeo; José Duran, Cuebas Altas; Juana Canda, Rivadeo.

Sin direccion.—Josefa Menendez.

El último número de la importante revista hispano-americana *La Gaceta internacional*, de Bruselas, ofrece el siguiente interesante

Sumario.—Política europea.—Inglaterra. La situacion política. El capital y el trabajo.—Rentas de Bélgica.—El comercio en Francia.—Emigracion italiana.—Suelos.—Crónica amena, por Rosa del Manzanares.—Los cocheros, vendedores de periódicos y mendigos, por el señor D. Modesto Fernandez y Gonzalez.—Sección americana: Bolivia.—Miscelánea: Regato carlista.—Expedicion de Méjico.—Por qué los pájaros comen los guijaros.—Diócesis de España.—Anuncios.

TARIFA DE TELÉGRAFOS.

Interior de España: diez palabras una peseta, sin contar cinco para direccion y firma. Cada diez palabras de aumento ó fraccion de ellas, una peseta; lo mismo para Gibraltar.

Para Portugal la misma tarifa, pero sin las palabras de abono.

Para Santiago de Cuba y Puerto-Rico, diez palabras 89'50.

Para la Habana, diez palabras 88'25.

Para el extranjero los precios son varios.

☞ **El periódico para todos.**—El número 47 de *El Periódico para todos* que con extraordinaria aceptacion del público, dá á luz el conocido editor D. Jesús Graciá, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas dentro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 47 es el último que acaba de salir.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Graciá, Encomienda, 19, principal, Madrid.

☞ **Específico** para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.—Pomada cicatrizante de Elduayen.—En la administracion de este periódico se encuentra una nueva remesa de dicho específico, y se reciben encaros por el número de botes que se deseen.—Su precio 8 reales. bote.

Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de ninguna especie, á 4 1/2 rs cuartillo; gas-mille ó gasolina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud, esmero y economía.

Se venden notas de expedición para el ferro-carri-
ril, de grande y pequeña velocidad, hojas de
salida para consumos y de barinas.



Tambien hay listas de embarque y de transpor-
te de militares por el ferro-carri-
l, hojas de
servicios, edictos para matrimonio civil, etc.

REDACCION Y ADMINISTRACION DE
EL AVISO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

DE

M. BOBADO.

Correo núm. 6.

Plumas de acero legítimas de Blanz y á 5 reales caja.

Veladores maqueados á 120 y 140 reales uno.

Cubiertos de metal blanco superior.

Se garantizan.

EFECTOS DE LA DEUDA.

Los tenedores de estos que deseen negociar á tipos convencionales la tercera

parte de sus intereses en papel, á que tienen derecho percibir cuando vengán aprobadas sus facturas á esta Caja, y lo mismo los que lo tengan recibido, pueden dirigirse á D. Timoteo Villa, que vive en la calle de Atarazanas, número 5, 4° piso, derecha.

D. RAFAEL PLAZA,

PROFESOR DE PIANO,

dá lecciones en su casa y á domicilio San Francisco, núm. 25, piso 3.º, izquierda.

AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1875, CON NOTICIAS, GUIA DE MADRID Y EL CALENDARIO COMPLETO.

Precios:

Madrid: en rústica, una peseta 75 céntimos; encartonada, 2 pesetas; en tela á la inglesa, id. 25 céntimos.

Provincias: remitida por el correo (1), en rústica, 2 pesetas y 25 céntimos; encartonada, 2 id. y 75 id.; en tela á la inglesa, 4 pesetas.

Provincias: en casa de los corresponsales que las han recibido por otro conducto más económico, en rústica, 2 pesetas y 25 céntimos; encartonada, 2 id. y 50 céntimos; en tela á la inglesa, 3 pesetas 75 céntimos.

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva, siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

Se halla de venta en Madrid en la librería extranjera y nacional de D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las librerías de la nación.

(1) El certificado de cada paquete de 5 kilos se paga aparte y cuesta 50 céntimos de peseta.

PERDIDA.

En el camino de Corban, desde el alto de Pronillo á la Albiricia, se perdió el día de Santa Catalina una sortija con una R. de brillantes.

Se suplica al que la haya encontrado lo entregue en la sombrerería de Massol, Plaza Vieja, donde se le dará una buena gratificación.

6—1

MATRIMONIO CIVIL.

Se activan y proporcionan todos los documentos necesarios para contraer matrimonio civil. En esta Redacción se informará.

Planchadora.—Ofrece sus servicios una muy acreditada.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

En la tarde del 23 del presente, se ha marchado de la casa de su dueño, UN LORO de tres años, que habla muy bien, se le dará una gratificación al que lo presente en esta Redacción ó imprenta.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á *Medicus, calle del Rey, 46, Jersey* (Inglaterra).

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

PAÑOS Y SASTRERÍA,

DE

CANDIDO PARRA.

Compañía, 18, tienda.

El dueño de este establecimiento es el maestro de tijera que ha estado en casa del señor D. Marcelo Aguirre, por espacio de diez años.

En dicha casa encontrarán los que gusten pasar á ella un gran surtido de PAÑOS para la presente estación.

Se confeccionan prendas á la medida.

Las Primicias. En el establecimiento del Sr. Pedraja, calle del Correo, se hallan espuestas y de venta algunas oleografías de los señores Perez y Berrocal, copia del magnífico cuadro de *Las Primicias*, de Sr. Ferrandiz.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE
RAMON ESCALANTE Y HERMANOS

ofrece al público **180,000** vegetales de las mejores clases que se conocen en los jardines botánicos de Europa.

Arboles frutales de pepita y hueso; árboles y arbolitos de sombra para paseos, parques y jardines; arbustos de adorno y de flores; abundantes plantas para canastillas, tiestos y balcones; semilla de flores y de hortalizas.

Trazados y plantaciones de parques y jardines á precios módicos, ofreciendo á las personas que lo deseen las garantías necesarias. 6



MAQUINAS DE COSER,
para familias é industrias.
BARATISIMAS.

GRAN SISTEMA WILSON.

La venta en Santander, establecimiento de
D. ESTANISLAO BARBA, calle de
San Francisco, núm. 3.

Estas máquinas sumamente perfeccionadas, son las mejores que hasta el día se conocen, fáciles en su manejo y económicas en el trabajo, al par que ejecutan las labores con una perfección estremada. Al comprador se le enseña á manejarlas.

No mas pomposos anuncios.—Vedlas y juzgareis.—Usadlas y os convencereis.

COMERCIO DE MANUEL ALVARO,

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 15,

Casa de confeccion para señoras y niños.

Camisolas, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, chambras, pienadores, camisas y enaguas,

SE RECIBEN ENCARGOS A MEDIDA.

Se han recibido las grandes remesas de géneros de invierno.—Manguitos de piel para señoras y niñas.—Lanas y satenes para vestidos, las últimas novedades.—Vestidos en caja, chales brochabos y escoceses.—Mantillas, corsés, medias, corbatas, golos, chalecos y otros mil artículos; todo de buen gusto y precios arreglados.

LÍNEA DE VAPORES DEL CLYDE AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

PARA
RIO-JANEIRO,
MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
con escalas en la
CORUÑA Y LISBOA.

Saldrá de Santander del 23 al 24 de Diciembre próximo (salvo impedimento imprevisto) el va-
por de 2.000 toneladas nombrado

COLINA.

Admite carga para los puertos de América, y pasajeros para todos los
en que toca.

Precios del pasaje.

		<u>1.^a Clase.</u>	<u>3.^a Clase.</u>
De Santander á	CORUÑA.	Rvon. 300	150
	LISBOA.	» 500	250
	RIO-JANEIRO.	}	3.430
	MONTEVIDEO.		
	BUENOS-AIRES.		

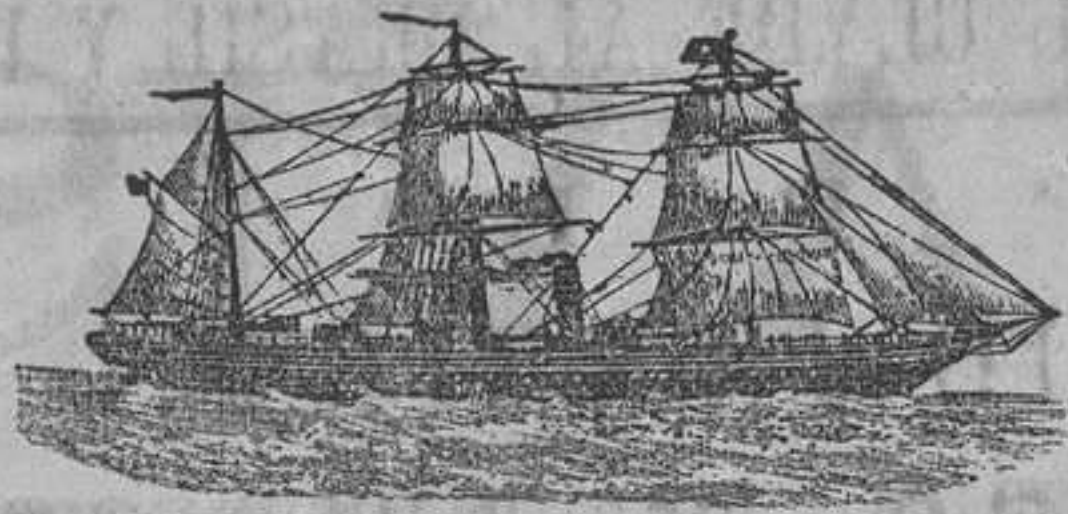
Para tomar billetes y demás informes, dirigirse en Santander á su consignata-
rio D. MODESTO PIÑEIRO, Muelle, núm. 15.

MÁQUINAS PARA COSER.



MEDALLA EN LA EXPOSICION DE VIENA.

Antes de comprar, visítese el depósito de D. Antonio de Paz.
En el mismo hay un oficial maquinista que dá lecciones de costura á domicilio, y
efectúa toda clase de composturas.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

**A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.**

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampistería.